

Nuestra Referencia: ConvElecciones2026

Fecha: 27 de agosto de 2026

Asunto: Ampliación del plazo de presentación de candidaturas

Estimados/as colegiados/as:

Se ha aprobado, en reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 27 de agosto de 2026, la ampliación del plazo de presentación de candidaturas en 1 día hábil, **siendo el 28 de agosto de 2026 el último día para presentar las candidaturas** a Junta de Gobierno del COITIC. Como consecuencia, el Calendario Electoral se ha visto modificado, lo que incluye la fecha de celebración de las elecciones.

La nueva fecha de celebración de las elecciones será el próximo lunes 21 de septiembre de 2026.

Fdo.

Himar Manuel Barquín Carrasco

Secretario General del COITIC